

FORMATO PAGO CONTRATISTAS

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos del contratista:		HECTOR ALEXANDER MONTAÑA PACHECO				Règimen del IVA:		No Responsable de IVA	
Correo electronico del contratista:		ALEXMONT75@GMAIL.COM				Usted tiene dos o mas empleados?		NO	
Tipo documento:		C.C		Tiene dependientes económicos?		SI			
Documento del contratista:		79737396		Es Pensionado?		NO		Tiene dependientes económicos:	
								Hijo(s) hasta 18 años de edad	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	ANM-389-2025	Fecha Inicial	19/02/2025	Fecha Final	22/12/2025	Registro Presupuestal:	ANM	59225	100%
Valor Contrato:	104.094.245,00						SGR		0%
Valor Bruto del	10.009.062,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:	8 de 11		
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:	01-sep-2025		
Valor Deducciones:	0,00					Periodo de pago al:	30-sep-2025		
Procedimiento de reafuente: PROCEDIMIENTO 1									
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios	10.009.062,00	Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 3.762676%				222.000,00			
Valor IVA	0,00	Retención IVA 15%				0,00			
Ingresos por comisiones	0,00	Retención ICA del periodo				67.929,00			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	10.009.062,00	Sobretasa Bomberil				0,00			
TOTAL A PAGAR	9.719.133,00	TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO				289.929,00			
		Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit							
		No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS				90030661			
		Tipo de seguridad social: Anticipada							
NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES									
LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES									
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES					DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS				
CONCEPTO	FECHA	VALOR	860066942 - COMPENSAR EPS			500.500,00			
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00	800227940 - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS			640.600,00			
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00	800227940 - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS			0,00			
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00	860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA			20900			
Dependientes hasta	27/02/2025	1.000.906,00	0 - CCF. NINGUNA			0			
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00	Total descuentos aportes seguridad social			1.162.000,00			
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		1.000.906,00	EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)			0,00			
			LIBRANZA FEINGE			0,00			
			Valor Base retención en la fuente			5.900.056,00			
			Base retención ICA			8.867.962,00			
			Base Estampilla			0,00			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:									
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.						 Firmado por: HECTOR ALEXANDER MONTAÑA PACHECO Contratista			
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: - Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ						 Autorizado por: ANDREA CONSTANZA PADILLA PUERTA Supervisor			

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar y contribuir con el conocimiento en temas mineros, mediante la gestión e implementación de procesos de relacionamiento y fortalecimiento de la presencia institucional asociada a la actividad minera en territorio. Línea PAA 400001425.
Clasificación de Bienes y Servicios Código 80111600 Servicios de Personal Temporal

Contratista: HECTOR ALEXANDER MONTAÑA
PACHECO

Contrato No.: ANM-389-2025

Informe OCTAVO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Realizar documentos técnicos derivados de los análisis físicos espaciales y cartográficos según la información registrada en el sistema de información geográfica ANNA Minería o en la herramienta que disponga la entidad y aquella proveniente de las autoridades locales, regionales o nacionales competentes.	Se generaron veintisiete (27) archivos PDF, cinco (5) presentaciones de diapositivas, cuarenta y tres (43) archivos JPG y treinta y seis (36) archivos Excel con la información referente a: ¿ Caracterización minero ambiental en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, solicitado por profesional GSA ¿ Caracterización minero ambiental del municipio de Samaniego y Resguardo Indígena La Montaña- Nariño, solicitado por profesional GSA ¿ Caracterización minero ambiental del municipio de Barrancabermeja – Santander, solicitado por enlace socioambiental PAR Bucaramanga ¿ Caracterización minera en el Resguardo Indígena Kogui - Malayo y Arhuaco en los departamentos de Cesar, La Guajira, y Magdalena, solicitado por profesional GSA ¿ Relación de títulos y solicitudes mineras en el área de la Línea Negra en los departamentos de Cesar, La Guajira, y Magdalena, solicitado por profesional GSA ¿ Caracterización minero ambiental en área de interés en el municipio de Suesca - Cundinamarca, solicitado por profesional GSA ¿ Caracterización minero ambiental del Consejo Comunitario de El Playón del Río Sigüí, en el municipio de Lopez de Micay - Cauca, solicitado por profesional GSA

- ¿ Caracterización minero ambiental en jurisdicción de CORPOCESAR, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minera del municipio de Anserma – Caldas, solicitado por enlace socioambiental PAR Manizales
- ¿ Caracterización minero ambiental de los Consejos Comunitarios Citronela, Sabaletas, Cuneca Baja del Río Calima y Río Yurumanguí en el municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, solicitado por profesional GSA.
- ¿ Caracterización minera en el bioma amazónico, solicitado por profesional GSA.
- ¿ Caracterización minero ambiental en área de interés en el municipio de Buriticá - Antioquia, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minero ambiental en zona amortiguamiento PNN Los Nevados, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minero ambiental del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Municipio de Pueblo Rico Risaralda, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minero ambiental en jurisdicción de la Corporación Autónoma del Atlántico CRA, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minero ambiental en los municipios de Íquira, Tesalia, Nátaga, La Plata y La Argentina - Huila, solicitado por profesional GSA.
- ¿ Caracterización minero ambiental en área de interés en el municipio de Yacopí - Cundinamarca, solicitado por profesional GSA
- ¿ Caracterización minero ambiental en el municipio de Villa del Rosario – Norte de Santander, solicitado por enlace socioambiental PAR Cúcuta
- ¿ Caracterización minero ambiental en el municipio de Tocancipá – Cundinamarca, solicitado por profesional GSA
- ¿ Títulos y solicitudes mineras para carbón en el departamento de Boyacá, solicitado por profesional GSA
- ¿ Información minera sobre puntos de interés en el municipio de Santa Rosa del Sur –

Bolívar, solicitado por profesional GSA

¿ Caracterización minera en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada, solicitado por profesional GSA

¿ Caracterización minero ambiental en jurisdicción de CORPOBOYACA, solicitado por profesional GSA

2 Atender reuniones, mesas de trabajo y comunicaciones relacionadas con la identificación de mineros con intención de formalización y brindar orientación integral sobre los requisitos y capacidades técnicas según los sistemas de información geográfica, necesarias para facilitar su transición a la formalidad y reducir la conflictividad socioambiental.	No se requirió para el periodo.
3 Apoyar la recolección, análisis, procesamiento, disposición de información y verificación de datos de mineros con intención de formalización mediante sistemas de información, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos.	Se generó la información cartográfica corresponde a 24 puntos de unidades de producción minera en el departamento de Santander, como insumo para el proceso de la ruta de formalización minera. Lo anterior en virtud de las peticiones radicadas en concordancia con la Circular 001 de 2025. Se dispuso de la información generada en el Gestor Documental de la ANM - Grupo Socio-Ambiental, en la siguiente ruta: https://anmgovco.sharepoint.com/mcas.ms/sites/VPFM/GRUP%20SOCIOAMBIENTAL/Forms/AllItems.aspx?CT=1758642449435&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=c8612fa7%2D8b8f%2D7c11%2D8de1%2Dc9c134d80b28&id=%2Fsites%2FVPFM%2FGRUP%20SOCIOAMBIENTAL%2F5%2E%20PREFORMALIZACI%C3%93N%2FINFORMACI%C3%93N%20POR%20REGI%C3%93N%2FSANTANDER%2FANALISIS%5FSUPERPOSICIONES&viewid=14ad4a8b%2D15be%2D410a%2Da3fd%2D99eb09564b0f&p=true&ga=1
4 Apoyar procesos de capacitación y socialización, brindando acompañamiento técnico a fin de promover y facilitar la formalización minera en los territorios	No se requirió para el periodo.

5 Proyectar oficios, memorandos, documentos de respuesta a los derechos de petición y solicitudes de información que sean asignadas a través del Sistema de Gestión Documental. Elaborar y consolidar informes, reportes, presentaciones que se requieran al Grupo Socioambiental.

Se generó un formulario de encuesta para su diligenciamiento por parte de las diferentes gerencias y coordinaciones técnicas de la Agencia, en relación a la información social generada en dichas áreas, para su futuro análisis en su incorporación a la Capa Social. Este formulario se ubica en la url: <https://arcg.is/1r85qn0>

En esta encuesta se crearon los campos correspondientes a:

- Nombre de funcionario que diligencia
- Area a la cual pertenece el funcionario
- Se formularon las siguientes preguntas:
 1. ¿La OAJ cuenta con algún tipo de herramienta tecnológica, base de datos o carpetas digitales que permitan consolidar la información de las órdenes judiciales, administrativas y/o alertas tempranas, entre otras, que vinculen o impongan obligaciones a la ANM? - Especifique su nombre. La herramienta, base de datos o, carpeta digital que le permiten generar el seguimiento de las anteriores órdenes.
 2. Las ordenes judiciales que ordenan realizar intervenciones gráficas en el SIGM cuentan con un procedimiento especial para generar la capa informativa respectiva? Especifique.
 3. ¿Considera que es útil la visualización de las ordenes judiciales y/o administrativas en ANNA Minería? Por qué?
 4. ¿Qué otra información que se genere por parte de la OAJ considera que puede ser objeto de ubicación en el territorio para su visualización y divulgación en el SIGM ?
 1. Seleccione el tipo de información que se genera en el grupo socioambiental: Cuales?
 2. De la información reportada en la pregunta 1, ¿cuál información considera que debe disponerse en el SIGM, para su visualización? Y el por qué?
 3. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con Planes de Gestión Social y qué temas incluye? Especifique.
 4. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con Alertas tempranas? ¿Los informes generados incluyen geolocalización por municipio, departamento y sujetos colectivos, sujetos colectivos étnicos?
 5. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con Medidas de protección individual o colectiva expedidas por la Unidad Nacional de Protección y la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas?
 6. ¿Considera que los temas relacionados con Medidas de protección individual o colectiva expedidas por la Unidad Nacional de Protección y la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas deben reflejarse en el SIGM para su visualización o divulgación?
 7. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con convenios interadministrativos con autoridades ambientales u otras?
 8. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con convenios interadministrativos con autoridades ambientales u otras?

9. ¿En qué tipo de herramienta, base de datos o carpeta digital se registran los temas relacionados con la conflictividad socioambiental derivada de la actividad minera (paros mineros, mesas sociales y mineras, cumplimiento ordenes judiciales, cumplimiento ordenes administrativas, entre otras)?
10. ¿Considera que los temas relacionados con conflictividad socioambiental derivada de la actividad minera deben reflejarse en el SIGM para su visualización o divulgación? Y por qué?
11. ¿Existe una base de datos o carpeta digital en donde se dispongan los compromisos adquiridos con comunidades étnicas y su correspondiente seguimiento? Especifique.
12. ¿Existe una base de datos, carpeta digital u otro mecanismo en donde se pueda identificar la inversión anual que se realiza por el GSA en la atención de compromisos con comunidades étnicas y/o comunidad en general? Especifique.
13. ¿Existe una base de datos, carpeta digital u otro mecanismo en donde se disponga la información minera asociada a temas de ordenamiento territorial y ambiental? Especifique los datos que contiene dicha información (departa

6 Asistir, participar y apoyar técnicamente mesas de trabajo, reuniones, y demás actividades institucionales que le indique el supervisor. Presentar informe con resumen destacando la información relevante para la Agencia Nacional de Minería.	No se requirió para el periodo.
7 Diligenciar y disponer la información en las bases de datos, carpetas compartidas y las aplicaciones de la Agencia Nacional de Minería, conforme a las políticas, lineamientos e instructivos de la Entidad	1. Diligenciar y disponer la información en las bases de datos, carpetas compartidas y las aplicaciones de la Agencia Nacional de Minería, conforme a las políticas, lineamientos e instructivos de la Entidad. Se dispuso de la información generada en el Gestor Documental de la ANM - Grupo Socio-Ambiental, en la siguiente ruta: https://anmgovco.sharepoint.com/sites/VPFM/GRUP%20SOCIOAMBIENTAL/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FVPFM%2FGRUP%20SOCIOAMBIENTAL%2FSOCIO%5FAMBIENTAL%2FARCHIVOS%5FSIG%2F2025%2FSEPTIEMBRE&viewid=14ad4a8b%2D15be%2D410a%2Da3fd%2D99eb09564b0f

